

SUSPENSIÓN DE PROGRAMAS IMMEX POR FALTA DE PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025

JULIO 2026

El 30 de junio de 2026, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Aviso por el que se publican los nombres de los titulares y números de Programas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación suspendidos por falta de presentación del reporte anual correspondiente al ejercicio fiscal 2025, conforme al artículo 25, párrafos segundo y tercero, fracción I, del Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.

La suspensión tiene como efecto práctico que las empresas incluidas en el Aviso no pueden hacer uso de los beneficios asociados al Programa IMMEX hasta en tanto presenten el reporte anual de ventas totales y exportaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Entre los puntos más relevantes del Aviso destacan los siguientes:

- (i) Las empresas incluidas en el Aviso deberán presentar el reporte anual a más tardar el último día hábil de agosto de 2026.
- (ii) La Secretaría de Economía levantará la suspensión dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al cumplimiento.
- (iii) En caso de no presentar el reporte anual dentro de dicho plazo, el Programa será cancelado de forma definitiva a partir del 1 de septiembre de 2026.
- (iv) Las empresas deberán verificar si se encuentran incluidas en el listado.

En virtud de lo anterior, recomendamos a las empresas que cuenten con Programa IMMEX revisar de inmediato si fueron incluidas en el Aviso, verificar el estado de presentación del Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior correspondiente a 2025 y, en su caso, regularizar su situación antes del último día hábil de agosto de 2026, a fin de evitar la cancelación definitiva del Programa.

Esperamos que esta información sea de su utilidad. Para cualquier duda o comentario, no dude en contactar al equipo de Comercio Exterior de Santamarina y Steta.

Alejandro Luna
Socio
aluna@s-s.mx
Tel: +52 55 5279-5442

Michel Zelaya
Consejero
mzelaya@s-s.mx
Tel: +52 55 5279-5509

Carlos de León Valle
Asociado
carlos.deleon@s-s.mx
Tel: +52 55 5279 5406

Benito Adolfo González
Asociado
adolfo.gonzalez@s-s.mx
Tel: +52 55 5279-5517

Daniel Sosa
Asociado
dsosa@s-s.mx
Tel: +52 55 5279-5407